

RIO GALLEGOS, 11 de septiembre de 2023

VISTO:

El Expediente N° 106.192/23 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Acuerdo N° 756/14, se designa a la docente Teresa del Valle FERNANDEZ, en el cargo de carácter Interino Suplente Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple - Disciplina Ciencias Sociales – Subdisciplina Administración – Especialidad Administración – Área Administración – Orientación Gestión Empresaria (05-35-00-02-0), a partir del 1° de Enero de 2015 y hasta el reintegro de la Lic. Graciela FERNANDEZ;

QUE por Disposición del Decano N° 301/23 mediante la cual se acepta la renuncia de la Lic. Graciela FERNANDEZ al cargo de referencia a partir del 14 de abril de 2023;

QUE la Dirección del Departamento Ciencias Sociales, mediante Nota N° 28623, solicita la regularización de la situación de revista de la Lic. FERNANDEZ, en el marco de lo establecido en el Artículo 1° del Anexo de la Resolución N° 082-2022-CS-UNPA, que determina que *“ante la vacancia definitiva del cargo licenciado, habiendo sido cubierta dicha vacancia con un cargo interino suplente, se designará con carácter de interino en el cargo a quien venía desempeñándose en carácter de interino suplente, siempre que en dicho cargo se hubiera desempeñado por 2 años o más”*;

QUE mediante Nota N° 488/23 del Departamento Administración de Personal, se incorpora la situación de revista de la docente Teresa del Valle FERNANDEZ;

QUE a fs. 61 y 64 obra certificación de existencia de crédito presupuestario expedida por la Secretaría de Administración y la Secretaría de Hacienda y Administración, respectivamente;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 52/23 de la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto;

QUE tratado en acto plenario es aprobado por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Lic. Teresa del Valle FERNANDEZ, (CUIL N° 27-1784150-6), en el cargo de carácter Interino Categoría Ayudante de Docencia, Dedicación Simple, Disciplina Ciencias Sociales, Subdisciplina Administración, Especialidad Administración, Área Administración, Orientación Gestión Empresaria, Código de Nomenclador (05-35-00-02-01), Código Cargo 3AS-5-12002-P, Departamento Ciencias Sociales, a partir del 2 de octubre de 2023y hasta la sustanciación del correspondiente concurso.-

ARTICULO 2°.- DAR DE BAJA a la Lic. Teresa del Valle FERNANDEZ, (CUIL N° 27-1784150-6), en el cargo de carácter Interino Suplente Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple - Disciplina Ciencias Sociales – Subdisciplina Administración – Especialidad Administración – Área Administración – Orientación Gestión Empresaria (05-35-00-02-01, a partir del 2 de octubre de 2023.-

ARTICULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO que la Lic. Teresa del Valle FERNANDEZ deberá presentar ante el Departamento Ciencias Sociales, las Declaraciones Juradas de Acumulación de Cargos en un plazo no mayor de CINCO (5) días contados a partir de la notificación del presente instrumento legal.-

ARTICULO 4°.- ENCOMENDAR al Departamento Ciencias Sociales, la elaboración del

///



A C U E R D O

N°

258/23

// 2.-

instrumento legal de afectación de la Lic. Teresa del Valle FERNANDEZ a la Escuela Sede Unidad Académica Río Gallegos que pertenezca en función de la designación efectuada en el Artículo 1º y al respectivo Instituto, si correspondiera.-

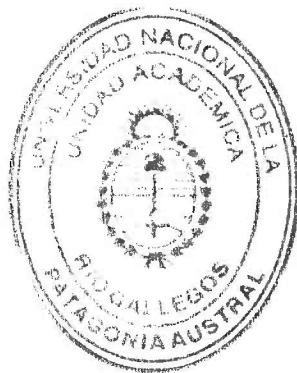
ARTÍCULO 5º.- EL GASTO que demande el cumplimiento del presente instrumento legal será imputado a:

A 0002 002 001 000 11 16 00 00 03 00 3 4 – 100%

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría General Académica, Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada, Departamento de Ciencias Sociales, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-



Téc. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG